



Exámenes a distancia durante intercambio académico

Normativa aprobada en Junta de Centro de la ETSINF de 17 de julio de 2025

Recomendación general

No se deben realizar exámenes a distancia durante un intercambio. El estudiante debe centrarse en aprobar 30 ECTS por semestre en la universidad de acogida. Estas instrucciones y restricciones solo son aplicables en casos excepcionales.

Sobre la dispensa de asistencia

No se conceden dispensas de asistencia a estudiantes de movilidad. En situaciones muy justificadas el/la estudiante podrá solicitar una dispensa. En el caso de ser concedida, se facilitará que pueda cursar la asignatura sin asistir a clase, aunque todas las evaluaciones deben llevarse a cabo de forma presencial.

Exámenes a distancia: condiciones obligatorias

- **Condición A:** Tener la dispensa oficial. También se permite el examen a distancia si el examen final coincide con la incorporación al destino.
- **Condición B:** Solo se permite realizar exámenes a distancia en 1 asignatura.
- **Condición C:** El examen debe realizarse el mismo día y hora que en la ETSINF, salvo excepciones justificadas.
- **Condición D:** Seguir el procedimiento detallado a continuación.

Procedimiento paso a paso

1. Buscar un profesor/a de la universidad de acogida para que supervise el examen.
2. Solicitar permiso al profesorado de la UPV (profesorado del grupo de matrícula y profesorado responsable de la asignatura).
3. Enviar un email a la Oficina de Relaciones Internacionales de la ETSINF con:
 - Nombre de la asignatura y copia de la dispensa
 - Fecha, hora y duración del examen
 - Datos del profesorado externo (nombre, cargo, email y web)
 - Datos del profesorado responsable en la UPV (nombre y email)
 - Plazo mínimo: 2 semanas antes del examen

Organización del examen

La Oficina de Relaciones Internacionales de la ETSINF coordina con el profesorado externo y el profesorado responsable. El examen se envía al profesorado externo entre 1 y 24 horas antes. El profesorado externo debe verificar la identidad del alumno, enviar email de inicio y fin del examen, escanear y enviar las respuestas a la Oficina de Relaciones Internacionales de la ETSINF en máximo 1 hora tras finalizar la prueba.